

La impreparación popular para captar y entender el significado de esta problemática, por una parte; y la coyuntura aprovechada por grupos extremistas de tendencias opuestas por otra, fueron convirtiendo el momento social en un polvorín de fácil detonación. Para ello se prestaba la Universidad de Nuevo León en organización inicial, y con un derrotero que se antojaba tortuoso.

La ingenuidad de las madres de familia de los educandos de primeras letras, al abrigar y propagar la alarma sobre el tratamiento que recibirían sus hijos de los maestros de escuela, repercutió en gran medida en los medios estudiantiles universitarios y preparó el terreno del mundo profesional local, que era el indicado para guiar a la juventud ambiciosa de cursar sus estudios en la Universidad y en otros centros de educación superior.

El 15 de agosto de 1934, el Consejo Universitario de la Universidad de Nuevo León reanuda sus sesiones ordinarias, ahora correspondientes al nuevo año escolar. En ésta, el Rector Héctor González muestra su desánimo por continuar al frente de los destinos de la Máxima Casa de Estudios y se formula una terna para elegir la sucesión a la Rectoría. Queda integrada por el Dr. Angel Martínez Villarreal, en primer término, el Ing. Spencer Holguín en segundo, y por el Dr. Telésforo Chapa, en tercer lugar.

La elección favorece, con veintitres votos, al doctor Martínez Villarreal, un joven profesionalista de 30 años de edad, de marcada ideología izquierdista y, consecuentemente, favorable a los intereses que pretendían la renovación espiritual de las conciencias juveniles. Este protestó a su nuevo cargo, en la noche siguiente, en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La agitación comenzó a cundir de inmediato entre el elemento universitario, presentando tintes catastróficos en un breve lapso, pues el 3 de septiembre, al iniciarse el nuevo año académico, la totalidad de los estudiantes se cuestionaban si habrían de apoyar o no a la reforma educativa socialista.

El día 13 del mismo mes se inauguraron oficialmente los cursos con una ceremonia especial desarrollada en el Teatro Independencia (donde estuvo hasta últimas fechas el Cine Olympia), sancionada con la presencia del Gobernador Pablo Quiroga, del Alcalde de Monterrey, Plutarco Elías Calles Jr. y el flamante Rector Martínez Villarreal, cuando, al inicio de los discursos, el estudiantado, desde las galerías, protestó a gritos por los conceptos vertidos por los oradores. Intervino la policía tratando de acallar a los jóvenes pero finalmente estos se impusieron y el Gobernador dio por terminada la ceremonia, sin poder respetar el curso del programa.¹

La prensa regiomontana de esos días se ocupó con interés de esos acontecimientos, y posteriormente, al menos los escritores Tomás Mendirichaga Cueva y Mateo A. Sáenz, los trataron, aunque cada uno de ellos imprimiéndole un sentido diferente.

El 14 de septiembre se inició de hecho el movimiento estudiantil simultáneamente en la Escuela de Bachilleres y en la Normal. Ya para ese día -según Mendirichaga- la bandera de combate era "contra la escuela socialista y en defensa de la cátedra libre."

Para la mañana de ese mismo día, los muchachos estudiantes recibieron la noticia de que la noche anterior, el Consejo Universitario había acordado la expulsión de doce de ellos. En realidad, esa Sesión fue la primera presidida por el Rector Martínez Villarreal (Acta Núm. 30) y es la última que aparece en el libro respectivo.

Existía en esa época, en la esquina noreste de las calles de Juárez y 5 de Mayo, un viejo jacalón destinado a exhibiciones cinematográficas, que se denominaba "Teatro Imperio". Pues en ese local se efectuó el primer gran mitin estudiantil, en la mañana del 15 de septiembre, en el cual participaron ocho oradores, algunos de ellos del estudiantado local y otros delegados de la Confederación Nacional de Estudiantes, que habían llegado a la ciudad, en apoyo de los nuevoleonenses. El acuerdo final tomado, fue decretar la huelga general universitaria, para el lunes 17 siguiente.

Ese lunes se adhirieron al movimiento las Facultades de Medicina, Ingeniería y Química y Farmacia; mientras que los estudiantes de la Alvaro Obregón dejaron de asistir a sus clases.

En una nueva reunión, en el Teatro Imperio ese mismo día, se dió lectura a un pliego de peticiones que sería presentado al Gobernador Quiroga, en el que se pedía el reingreso de los alumnos expulsados; las renunciaciones del Rector y de algunas otras personas que se consideraban involucradas en la causa; la reinstalación de los maestros universitarios que habían sido obligados a renunciar; la independencia económica de la Universidad, con un subsidio manejado por un consejo de administración que diera cuentas ante el Consejo Universitario; la garantía de la libertad de cátedra; la soberanía e independencia de la Universidad en su régimen interior; la baja de cuotas en las facultades y escuelas y, la creación de la Facultad de Filosofía y Letras.

En tanto que el movimiento huelguístico seguía robusteciéndose, a pesar de la oposición presentada por algunos elementos minoritarios de estudiantes, principalmente de Medicina, quienes formaron bloques de estudiantes, obreros y campesinos, que apoyaban la política gubernamental y la reforma socialista, el 26 del mismo mes de septiembre llegó a Monterrey el presidente electo de México, General Lázaro Cárdenas, acompañado de políticos prominentes del régimen callista.

Esta llegada tuvo lugar justamente cuando los huelguistas se apoderaban del edificio central de la Universidad (el antiguo Colegio Civil).

Al otro día se reunieron el Gobernador Pablo Quiroga y el General Cárdenas con el General Plutarco Elías Calles (éste considerado por entonces "El Jefe Máximo de la Revolución"), en la Hacienda Soledad de la Mota, del municipio nuevoleonés General Terán, propiedad de la familia Calles.

De regreso a la capital del Estado el Gobernador presentó al Congreso Local una iniciativa de Ley, por la cual se derogaba la Ley Universitaria.

La citada Ley lleva fecha del 28 de septiembre de 1934, y en su Artículo 1o. dice textualmente: "Se deroga la Ley Número 94 Orgánica de la Universidad de Nuevo León, de 31 de mayo de 1933, y, en consecuencia, el Gobierno del Estado recupera los bienes y facultades que había confiado a la Administración y guarda de dicha Institución. (Apéndice VIII).

Los estudiantes protestaron por esta situación atentatoria, aunque seguían apoderados del edificio central de la Universidad, pero las tropas federales ocuparon los edificios de la recién extinta Universidad, y así concluyó el primer capítulo de la historia de esta ahora orgullosa Universidad Autónoma de Nuevo León.

NOTAS AL CAPITULO 11

1. Cfr. Tomás Mendirichaga Cueva. "La Primera Universidad de Nuevo León, 1933 - 1934"; pub. en Humanitas, Anuario de la U.A.N.L.; Número 8, edit. Jus. México, 1967.
2. Op. cit. (p. 385).

CAPITULO 12

EL CONSEJO DE CULTURA SUPERIOR

Deroga la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León y desapareció prácticamente ésta, el estudiantado sintió un golpe de muerte a sus aspiraciones, por las que había venido luchando sana y valerosamente desde años atrás.

Respecto a esta decisión del Gobernador Quiroga, llevada a la práctica a través del Congreso Local, el historiador Santiago Roel afirma que la disposición "con un completo desconocimiento de los ideales de la juventud estudiosa, subordinó tan encomiable obra de bastardos intereses políticos..."

Tras la ocupación de los edificios de la ex-Universidad por las tropas federales, el 29 de septiembre, algunos de los elementos estudiantiles simpatizantes del nuevo orden de cosas, se propuso organizar casi de inmediato (el 10. de octubre) la Federación de Estudiantes Socialistas, que tanta participación y beligerancia tendría en los medios universitarios por muchos años posteriormente.

El día 3 del mismo mes, por instrucciones del Gobernador, se nombraron cinco miembros que deberían integrar la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León; que quedó bajo la presidencia del ex-Rector Angel Martínez Villarreal, quien nombró como Secretario de la misma, el Profesor Abelardo González.

Para finales de ese mes se dió a la publicidad que ya los trabajos organizativos estaban concluídos, y que las inscripciones para los alumnos se abrían abiertas el 5 de noviembre.

Adscrito a la Universidad socialista, comenzaría a funcionar el Instituto de Orientación Social, de cuya reintegración, el Profesor Plinio D.